
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



CONSEJO CURRICULAR DE INGENIERÍA AMBIENTAL SESIÓN ORDINARIA - ACTA No. 26 - 2023 FECHA: 26/09/2023		
Proceso: Consejo Curricular		
Motivo y/o Evento: Consejo Curricular	Hora de Inicio: 2:00 PM	
Lugar: Reunión Presencial Coordinación del Proyecto Curricular	Hora de finalización: 3:04 pm	
Participantes	Nombre	Cargo
	Martha Cecilia Gutiérrez Sarmiento	Presidente
	César Augusto García Valbuena	Área de Ingeniería Aplicada
	Lena Carolina Echeverry Prieto	Área de Ciencias Básicas
	Jaime Eddy Ussa Garzón	Área de Ciencias Básicas de la Ingeniería
	Gustavo Adolfo Navarro Farfán	Invitado
Elaboró: Sandra Bibiana Andrade Guzmán		

OBJETIVO:

Resolver los casos de Consejo de Carrera del Proyecto Curricular.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación Acta Anterior
3. Casos Proyecto Curricular
4. Casos Docentes
5. Casos Estudiantes
6. Varios

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se verifica el quórum estableciendo que existe quórum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 3 de los 5 miembros del Consejo. El estudiante es invitado en razón a que no se ha realizado la nueva convocatoria para estudiante representante.

2. Aprobación Acta Anterior

2.1. El Acta No. 25 del día 19 de septiembre del 2023 es aprobada en esta sesión.

3. Casos Proyecto Curricular.



3.1. La coordinadora del Proyecto Curricular docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO** presenta ante todos los consejeros solicitud de la Vicerrectoría Académica oficio IE-16789-2023 de fecha 12 de septiembre del 2023 y remitido por la decanatura FAMARENA el día viernes 22 de septiembre del 2023 con referencia: “Remisión para socialización del documento “Motivación acuerdo de flexibilidad curricular”.

“Reciba un cordial saludo, con base en la Circular 001 de 2023 de la Secretaría General y la Resolución 014 de 2023 del Consejo Académico, así como con la reunión del día 12 de septiembre, atentamente se remite el documento “MOTIVACIÓN ACUERDO DE FLEXIBILIDAD CURRICULAR”, del cual se derivan ocho (8) preguntas orientadoras.

Lo anterior, con el propósito de adelantar en la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, la concertación de los espacios de socialización con la comunidad académica que permita responder a estas preguntas, y en ese sentido, contribuir y aportar a la complementación del proyecto de acuerdo “Por el cual se integran, actualizan y amplían las estrategias y los procedimientos de flexibilidad curricular en los programas académicos de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”.

Se propone abordar inicialmente el documento de motivación y las preguntas orientadoras con los Consejos Curriculares, y posteriormente, con el Consejo de Facultad garantizando la participación del Coordinador de Currículo y Calidad, con el fin de lograr una postura unificada de la Facultad.

Para la consolidación de la información por Facultad, la Vicerrectoría Académica ha dispuesto el siguiente formulario <https://forms.office.com/r/FQUaAnAKEF> con la intención de que se registré una única respuesta que refleje la postura de la facultad frente a las preguntas orientadoras formuladas.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Es importante que se tenga en cuenta que las evidencias de los diversos espacios de socialización generados (actas, registros fotográficos, documentos elaborados, entre otros) deben ser cargados en el siguiente enlace de One Drive; la denominación de estos archivos debe evidenciar la comunidad o proyecto curricular en la que se realizó la jornada de socialización. Enlace de One Drive: Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales

Esperamos contar con su respuesta a más tardar el 29 de septiembre y notificar la misma al correo de curriculoycalidadinst@udistrital.edu.co.



El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad realiza las siguientes recomendaciones a la Vicerrectoría académica de la Universidad Distrital:

1. La invitación tiene como Asunto “ Tema reforma curricular”, el oficio IE16789 -2023 su asunto es “Motivación acuerdo de flexibilidad Curricular”; la Circular 01 de 2023 hace alusión a la “Hoja de ruta de la Resolución 014 de 2023”, y la Resolución 014 establece la “Hoja de ruta metodológica de Análisis de Pertinencia Curricular”; como se evidencia en este corto antecedente, no es claro el motivo a atender con la solicitud realizada, y entendiendo que la flexibilidad curricular es un tema de interés para todos los Consejos de carrera y programas académicos de la Universidad, para tratar el tema y contar con los referentes nacionales e internacionales que en materia de educación requieren ser analizados dado el contexto actual en a educación; sería muy oportuno la socialización de estos temas por parte de un experto que oriente a los consejos de carrera en esta toma de decisiones.
2. La diversidad de temas a tratar no es proporcional al tiempo asignado para cumplir con la labor, por lo que se requiere una vez se tenga el soporte de asesoría profesional en el tema; se pueda establecer un plan de ejecución para el desarrollo de la tarea.
3. Las preguntas orientadoras, no se ajustan al alcance del documento toda vez que se hacen preguntas sobre la política de flexibilización curricular, que no se encuentran en el documento, y sobre estrategias que no están descritas en el mismo.

4. Casos Docentes

- 4.1. La coordinadora del Proyecto Curricular docente **MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO** presenta ante todos los consejeros solicitud de la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO con referencia: “Permiso Académico para asistir a la Décima cumbre Líderes por la educación 2023”.

“Un cordial saludo respetados concejeros. Por medio de la presente, solicito a ustedes permiso académico para asistir a la Décima cumbre Líderes por la educación 2023. Encuentro presencial que se llevará a cabo en El Cubo Colsubsidio los días miércoles 27 de septiembre de 2023 de 7:30 a.m. a 6:00 p.m. y jueves 28 de septiembre de 2023

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

de 7:30 a.m. a 1:00 p.m. Enlace agenda: [Agenda Cumbre Líderes por la Educación 2023 \(semana.com\)](#)

El objetivo de asistir a este encuentro es poder tener elementos para apoyar los análisis del Proyecto Curricular de cómo se está pensando la educación frente a los nuevos retos de deserción y dinamización de los procesos de ingreso, como de estrategias de enseñanza. Igualmente, a la permanencia adecuada en tiempo del proceso de formación”.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la solicitud de la docente para asistir a la Décima cumbre Líderes por la educación 2023. Encuentro que se llevará a cabo en El Cubo Colsubsidio los días miércoles 27 de septiembre de 2023 de 7:30 a.m. a 6:00 p.m. y jueves 28 de septiembre de 2023 de 7:30 a.m. a 1:00 p.m.



5. Casos Estudiantes

5.1. Los estudiantes **CAMILO BENAVIDES JIMÉNEZ**, Código estudiantil **20182180049**, **JUAN MANUEL CARO TEQUIA**, Código estudiantil **20182180076**. **PRESENTAN PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **MONOGRAFIA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“PROPUESTA DE GUIA PARA LA APLICACIÓN DE TECNOLOGIAS APROPIADAS EN EL PROCESO DE REÚSO Y LA RECIRCULACIÓN DE AGUA DENTRO DE LA INDUSTRIA DE FLORICULTURA EN EL MUNICIPIO DE SESQUILÉ CUNDINAMARCA”*, propuesta avalada por el docente **CARLOS HERNANDO MORENO M.** como director interno. El Consejo Curricular en sesión del 29 de agosto, acta No. 21 del 2023 **DEVOLVIÓ** la propuesta de anteproyecto con la siguiente observación: *“recomienda revisar la magnitud del anteproyecto para que los compromisos sean coherentes con el tiempo de desarrollo de la modalidad de grado”.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la ejecución. **DESIGNA** al docente **CARLOS HERNANDO MORENO M** como director interno y, **SOLICITA** a la coordinadora del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I para el periodo académico 2023-3. Luego de realizar la revisión del Acuerdo 012 del 2022 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Artículo X parágrafo primero.

Se cita:

Para las modalidades de Monografía, Investigación, Investigación - Creación, Innovación, proyecto de emprendimiento y producción académica, a) Un periodo académico (18 semanas) para los programas que incluyen un espacio académico de Trabajo de Grado, en el plan de estudio; b) Dos periodos académicos para los programas que incluyen dos espacios académicos

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

5.2. La estudiante **KAREN VIVIANA TALERO ACERO**, Código estudiantil **20191180026**. **PRESENTA PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Ambiental en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 012 de 2022 del Consejo Académico) titulado: *“MONITOREO DEL PROCESO DE BIORREMEDIACIÓN DE UN POZO CONTAMINADO CON HIDROCARBURO EN LA ESTACIÓN DE SERVICIO AUTOGAS MUZU”*, propuesta avalada por la docente **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO** como directora interna y la profesional designada por la entidad ingeniera **PAOLA ANDREA QUIROGA RINCÓN** como directora externa. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **APRUEBA** la ejecución, aclarando que la docente no se hizo partícipe de la decisión tomada. **DESIGNA** a la docente **LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO** como directora interna y, **SOLICITA** a la coordinadora del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado I y Trabajo de Grado II para el periodo académico 2023- 3.

Se cita:

*“Luego de realizar la revisión del Acuerdo 012 del 2022 del Consejo Académico de la Universidad y basados en el Capítulo IX parágrafo segundo **“La pasantía inicia cuando se legalice la afiliación a la ARL”**. El espacio académico se adicionará una vez el estudiante presente copia de su afiliación a la ARL ante la coordinación del Proyecto Curricular”*.



5.3. Se recibe Concepto de homologación del docente **PIER PAOLO ZÚÑIGA VARGAS** referente a la Movilidad académica realizada en la universidad de Granada (Reino de España) en las fechas del 15/02/2023 al 15/07/2023m por parte del estudiante **JAVIER ANDRÉS GUEVARA REYES**, código estudiantil **20191180028**. Solicitud aprobada por el Consejo Curricular en sesión del 12 de septiembre, según acta No. 24 del 2023.

Espacio Académico Universidad Destino (Universidad de Granada)	Espacio Académico Universidad Origen (Distrital Francisco José de Caldas)	Concepto de Homologación
Economía y Organización de Empresas de la UGR	Gestión de Empresa y Calidad	No Homologable

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **SOLICITA** dar respuesta al estudiante de la no homologación del espacio académico visto y aprobado en la Universidad de Granada.

6. Varios

6.1. NO HAY VARIOS

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS	Código: GI-FR-020	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direcciónamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Finaliza la primera sesión siendo las **3:04 pm**

La presente acta será aprobada en la próxima Sesión de Consejo Curricular ordinario.

Firma

Firma

ORIGINAL FIRMADO
MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO
(Cargo)

ORIGINAL FIRMADO
JAIME EDDY USSA GARZÓN
(Cargo)

Presidente		Secretario Técnico	
COMPROMISOS			
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento	
N/A	N/A	N/A	